

**ORDENANZA N° 048/2019****VISTO:**

Los nuevos montos de las asignaciones familiares con vigencia a partir de Diciembre de 2019, en virtud de la ley 27160, que establece la movilidad de esta prestación de la seguridad social.

Y CONSIDERANDO:

Que el Régimen de Asignaciones Familiares posibilita brindar la cobertura necesaria a aquellos beneficiarios con mayores cargas de familia.

Que los Gobiernos Municipales tienen autonomía para determinar el aumento de las asignaciones familiares que les correspondieren a sus agentes municipales;

Que sin perjuicio de lo referido precedentemente, se ha acordado con los delegados de la Asociación de Trabajadores del Estado de Alejandro Roca establecer un incremento de las asignaciones familiares que percibe el personal municipal, tomando como referencia el incremento mencionado en el Visto de la presente.-

Por ello,

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE ALEJANDRO ROCA
SANCIONA CON FUERZA DE
O R D E N A N Z A**

ARTÍCULO 1º: ***MODIFICANSE** los rangos, topes y montos de las Asignaciones Familiares, que a partir de la presente ordenanza serán los que surgen del Anexo I.*

ARTÍCULO 2º: ***APLICANSE** las modificaciones para las Asignaciones Familiares que se perciban a partir del mes de Diciembre de 2019.-*

ARTÍCULO 3º: ***COMUNÍQUESE**, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.-*

Dada en sala de sesiones del CONCEJO DELIBERANTE con fecha 18/12/2019.-

Lic. Carlos Manuel Rinaldi
Secretario

Prof. Rogelio A. Gobbi
Presidente

Promulgada según Decreto N° 102/2019 con fecha 20/12/2019

Lic. María Evangelina Norgia
Secretaria de Gobierno y
Coordinación

Lic. Ariana Judith Viola
Intendente Municipal



ANEXO I

Asignación Familiar	Remuneración entre:		Valores
Nacimiento	\$200	Sin Tope	\$2243
Adopción	\$200	Sin Tope	\$13405
Matrimonio	\$200	Sin Tope	\$3356
Prenatal	\$200	\$68300	\$1941
	\$68300,01	Sin Tope	\$ 1078
Hijo	\$200	\$68300	\$1941
	\$68300,01	Sin Tope	\$ 1078
Hijo con discapacidad	\$0	\$68300	\$6196
	\$68300,01	Sin Tope	\$3133
Ayuda escolar anual	\$200	Sin tope	\$2300
Ayuda escolar anual para hijo con discapacidad	Sin tope		\$2300

